



Nº Registro:  
Tipo de Reunión: Extraordinaria  
Fecha: **09/10/2025**  
Tipo de Expediente: Sala de Gobierno

ILTMO. SR. DON JAVIER LUIS PARRA GARCÍA, SECRETARIO DE GOBIERNO, EL SECRETARIO DE GOBIERNO del Tribunal Superior de Justicia de la Región de MURCIA.

**CERTIFICO:** Que la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, en sesión celebrada el 09/10/2025, ha adoptado el siguiente acuerdo:

**Gub. 514/2025. Análisis de la situación tras los distintos niveles de alerta decretados por la Agenda Estatal de Meteorología.**

Acuerdo:

Ante los diferentes niveles de alerta meteorológica por lluvias fuertes y persistentes decretados por la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) para el día 10 de octubre de 2025 en diversos puntos de la Región de Murcia, la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia (TSJMU), por unanimidad acuerda emitir la siguiente comunicación:

- 1.- Se recuerda a todo el personal al servicio de la Administración de Justicia, a los profesionales del Derecho y a los usuarios de los órganos judiciales la obligación de seguir en todo momento las órdenes, avisos y recomendaciones que, en materia de seguridad y desplazamientos, emitan las autoridades competentes en emergencias (Dirección General de Seguridad y Emergencias, 112 Región de Murcia, y demás organismos de protección civil).
- 2.- En los casos en que, debido a la situación meteorológica, resulte imposible acudir a actuaciones judiciales programadas en zonas afectadas por la ALERTA ROJA, o cuando el desplazamiento hasta ellas implique riesgo para la integridad personal, se deberá comunicar dicha circunstancia a la Oficina Judicial correspondiente tan pronto como sea posible. Cuando dicha comunicación no resulte posible, se entenderá como tal la mera incomparecencia.
- 3.- Los Letrados de la Administración de Justicia, de acuerdo con la Instrucción SG TSJ MU 3/2023, de 30 de octubre, de suspensiones de actos procesales, ejercicio del derecho de defensa y conciliación de la vida familiar de los profesionales del derecho; valorarán con especial consideración las solicitudes de suspensión que se formulen con motivo de las condiciones meteorológicas adversas previstas para la jornada del 10 de octubre.
- 4.- La Sala de Gobierno permanece en contacto con las autoridades autonómicas



de emergencia y con las presidencias de los Tribunales de Instancia y Decanos-as de los distintos partidos judiciales de la Región de Murcia para valorar la evolución de la situación y adoptar, en su caso, las medidas adicionales necesarias para la prestación de los servicios de guardias y las actuaciones inaplazables de carácter urgente.

Participese este acuerdo a las presidencias de los Tribunales de Instancia y magistrados-as decanos-as de la Región de Murcia, así como a los representantes de los Colegios Profesionales.

Líbrense los oportunos oficios.

Y para que conste extendiendo el presente en Murcia, a 10 de Octubre del 2025

Teléfono: 968229100	Fax:	Correo Electrónico:
Dirección: Paseo Garay 7	Localidad: Murcia	Código Postal: 30003

